

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

ING. JAMES MC PHERSON FEBRES CORDERO, por los derechos que represento de la compañía INTERSISTEMAS S.A., en mi calidad de GERENTE GENERAL, a Usted respetuosamente comunico que el día 7 de Junio de 1996, se realizó la siguiente transferencia de acción:

* El señor abogado Rafael Trujillo Bejarano transfirió Una (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres a favor de FINAGRO BANCO DEL AGRO S.A.

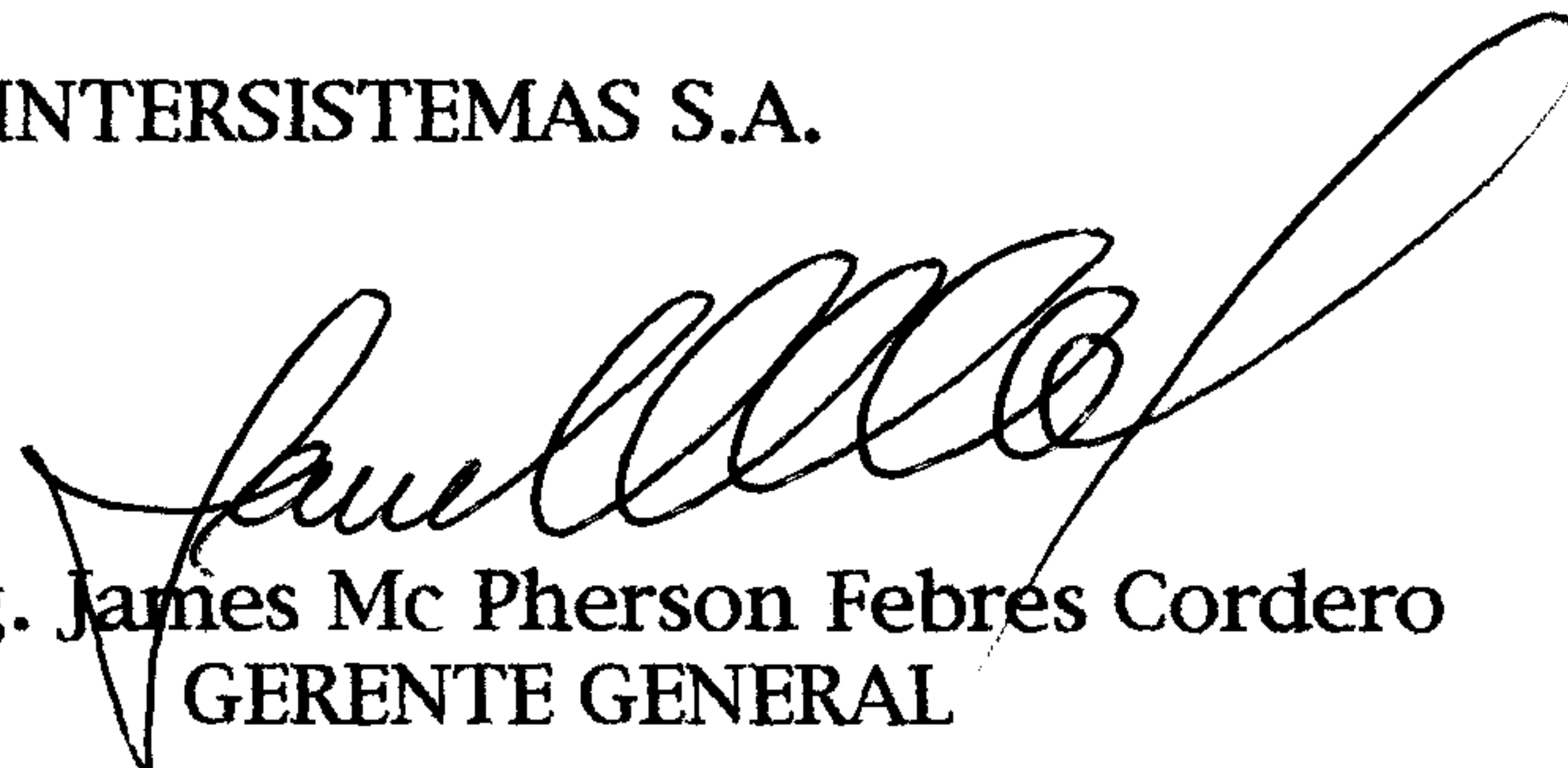
El único accionista de la compañía INTERSISTEMAS S.A. desde el 7 de Junio de 1996, es el siguiente:

* FINAGRO BANCO DEL AGRO S.A., como propietario de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

La compañía INTERSISTEMAS S.A. tiene un capital social de VEINTE MILLONES DE SUCRES (S/. 20.000.000.=), dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Atentamente,

p. INTERSISTEMAS S.A.


Ing. James Mc Pherson Febres Cordero
GERENTE GENERAL

17 9 JUN 1996



RECIBIDO